



**VERSIÓN  
PÚBLICA**

ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN  
CONTRATISTA-DEPENDENCIA



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Quintana Roo, 133,134 y 135 de su Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

<b>Ejecutor del Gasto</b>	MUNICIPIO DE TULUM		
<b>Cédula y Nombre de la Obra</b>	"CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN LA LOCALIDAD DE MACARIO GÓMEZ"		
<b>Municipio:</b>	TULUM	<b>Localidad:</b>	MACARIO GÓMEZ
<b>Origen del Recurso:</b> Estatal ( ) Federal ( ) Municipal (X) Mezcla ( )	<b>Fondo o Convenio</b> Recursos Propios		
<b>Siendo las</b> 12:00 <b>horas del día</b> 16 <b>del mes de</b> DICIEMBRE <b>del año</b> 2019			
Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte del contratista "MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A. DE C.V." representada por la [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL. La Dependencia Ejecutora representada por ING. RAÚL ALEJANDRO MONTES DE OCA BLANCO, asistida por el residente de la obra ING. BENJAMÍN CHAN MAY, quien recibe a satisfacción los trabajos consistentes en :			
<b>Descripción breve de los trabajos:</b> SE REALIZARON TRABAJOS ESTRUCTURA DE CONCRETO COMO SON ZAPATAS DE 2X2 MTS, DADOS DE 0.6X0.6 Y COLUMNAS DE 0.5 MTS DE DIAMETRO Y ESTRUCTURA METALICA EN FORMA DE ARCO A BASE DE PTR DE 2"X2", CUBIERTA DE LAMINA, Y LONA PLASTICA EN EL FALDON PERIMETRAL, INSTALACION DE LUMINARIAS TIPO LED DE 150 W, BAJANTES PLUVIALES, REHABILITACION DE PORTERIAS Y SUMINISTRO HE INSTALACION DE TABLEROS DE BASQUETBOL, Y PINTURA DEPORTIVA DE ALTO IMPACTO EN CANCHA.			
<b>Información contractual</b>			
No. De contrato:	HAT/DGOYSPM/COPLP/035/RP/2019	<b>Importe con IVA incluido:</b>	\$ 2,496,899.73
Garantía de anticipo:	AFIANZADORA SOFIMEX. (2364899)	<b>Importe:</b>	\$ 749,069.92
Garantía de cumplimiento:	AFIANZADORA SOFIMEX. (2364903)	<b>Importe:</b>	\$ 249,689.97
Fianza de vicios ocultos:	AFIANZADORA SOFIMEX. (2389554)	<b>Importe:</b>	\$ 249,689.97
Fecha de inicio de contrato:	21/10/2019	Fecha de inicio real:	21/10/2019
Fecha de terminación de contrato:	14/12/2019	Fecha de terminación real:	14/12/2019
<b>En caso de existir Convenio Modificatorio</b>			
No. De convenio modificatorio:	CO-MOD-AVYE-HAT/DGOYSPM/COPLP/035/RP/2019-I	Fecha de Convenio:	10/12/2019
Plazo de ejecución:	21 DE OCTUBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE 2019	<b>Importe final contratado:</b>	\$ 2,496,899.73
Causas que motivaron la modificación: Por ajuste de volumen que no se pudo ejecutar en su totalidad y los polines de la estructura metalica que no se pintaron, se colocaron a galvanizados, y se ajusto el total de kilogramos de la estructura siendo menor la que se contrato y se suministraron mas kg.			

**Estimaciones**

	Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
	ANTICIPO		\$ 749,069.92
	01 (UNO)		\$ 597,158.09
	02 (DOS)		\$ 865,266.49
	03 (FINQUITO)		\$ 285,405.23
<b>Sumas</b>		\$ -	\$ 2,496,899.73
<b>Inversión Ejercida</b>	\$ 2,496,899.73		

MARIO CHAN MAY

[Signature]

Mirna Amanda Quijano chay

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



**VERSIÓN  
PÚBLICA**

**ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN  
CONTRATISTA-DEPENDENCIA**



En caso de que la obra forme parte de un Convenio

Inversión Ejercida			
Federal	Estatad	Municipal	Total
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

El Contratista "MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A. DE C.V." y EL MUNICIPIO DE TULUM declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Contratista de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estados, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

**Entrega-Recepción**

**Entrega por la Contratista**

[Redacted Signature]

APÓDERADA LEGAL

MAHARBA SERVICIOS INMOBILIARIOS S.A. DE C.V.

[Redacted Signature]

SUPERINTENDENTE

**Recibe por la Ejecutora**

[Signature]

DIRECTOR DE OBRAS

ING. RAÚL ALEJANDRO MONTES DE OCA BLANCO

[Signature]

SUPERVISOR DE OBRA

ING. BENJAMÍN CHAN MAY

**Testigos**

**Por el Comité de Obra**

[Signature]

C.

PRESIDENTE

[Signature]

C.

TESORERO

C.

VOCAL AUX. UNO

[Signature]

C.

SECRETARIO

[Signature]

C.

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA

[Signature]

C.

VOCAL AUX. DOS

**Por el Órgano de Control**

Nombre, Cargo y Firma  
CONTRALORIA MUNICIPAL

\* Se anexa copia de fianza de vicios ocultos